

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES 2022

I.- PRESENTACIÓN.

La **FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA**, tiene a bien informar las directrices generales de participación en eventos internacionales para el año 2022. Las que considera eventos de Competencias Fundamentales (CF), competencias preparatorias (CP), todas ellas en el ámbito internacional.

Estas directrices, será un anexo a los reglamentos oficiales aprobados por el consejo de delegados en la que se cuenta el reglamento de registro nacional de jugadores 2022.

Los eventos serán diferenciados en dos tipos. La primera serán todas aquellas que necesariamente requieren de procesos selectivos enmarcados en la planificación estratégica del Head Coach y la comisión Técnica nacional.

El segundo tipo, será aquella donde exista la posibilidad de participar de forma directa especialmente los WTT Youth Contender, WTT Contender, WTT Feeder y eventos Paralímpicos ITTF.

Tipo de eventos "A"- Participación cerrada.

- a) **Campeonatos Sudamericanos (Todas las categorías):** Serán a través de procesos selectivos, normados por la Comisión Técnica Nacional, el Head Coach y directorio de Fechiteme. En el caso de imposibilidad de realizar eventos selectivos por fuerza mayor deberá ser justificada e informada en la Asamblea del Consejo de delegados.
- b) **Campeonatos Panamericanos (Todas las categorías):** Serán de acuerdo a los eventos selectivos nacionales y clasificaciones regionales respectivas. La forma de participación estará dada por las directrices de la Comisión Técnica, Head Coach y directorio Fechiteme. En el caso de imposibilidad de realizar eventos selectivos por fuerza mayor deberá ser justificada e informada en la Asamblea del Consejo de delegados. Fechiteme, se reserva la opción de participación en los eventos Sudamericano o Panamericano atendiendo razones de seguridad del país sede, sanitarias, financiamiento y/o otros aspectos que deberá ser informado en la próxima asamblea general de delegados.
- c) **Campeonatos Mundiales (Todas las categorías):** Serán de acuerdo a los eventos selectivos nacionales y clasificaciones regionales respectivas. La forma de participación estará dada por las directrices de la Comisión Técnica, Head Coach y directorio Fechiteme.
- d) **Juegos Panamericanos, Juegos Odesur, Bolivarianos, otros ciclo Olímpico:** Serán de acuerdo a los procesos elaborados por el Head Coach y la Comisión Técnica nacional. Las cuales, deberán ser informadas en las Asambleas del consejo de delegados más próximas.

Tipo de eventos "b" – participación abierta.

Se podrá participar de los eventos WTT Youth Contender, WTT Contender, WTT Feeder y eventos abiertos Paralímpicos. Cumpliendo con los siguientes puntos por orden de fuerza:

- 1.-** Tendrá prioridad de participación la selección nacional y el Equipo Nacional en Preparación(ENP), validado EXCLUSIVAMENTE por la Federación Chilena de Tenis de Mesa.
- 2.-** No habiendo participación de los integrantes del punto N°1, podrán participar hasta la posición número 12 del ranking nacional de la categoría del evento ITTF o en su efectos las finales nacionales como referencia. Con la validación del Head Coach a través de la Comisión Técnica Nacional de forma priorizada. A la falta del ranking nacional o finales nacionales del año anterior, será resuelto los criterios técnicos por el Head Coach Fechiteme.
- 3.-** Las postulaciones para los jugadores fuera de ENP deberán ser realizadas a través de las Asociaciones locales, bajo la firma de su presidente con **45 días** de anticipación al cierre de las inscripciones del evento, la cual podrá ser revisada en www.ittf.com. En ella, se deberá enviar toda la información necesaria, tales como: Nombre del Deportista, prueba a participar, fecha de ingreso – salida del hotel oficial, opción de hotel, entre otros aspectos necesarios para ingresar a los sistema ITTF. Las postulaciones deberán ser enviadas a info@fechiteme.cl, en tiempo y forma. Cabe precisar, que todos los costos asociados al viaje será responsabilidad de la Asociación Local.
- 4.-** Es muy IMPORTANTE señalar que los eventos ITTF para el año 2022 tienen cupos limitados de participación por país. La cual, deberá aplicarse la normativa presente. En el caso que no fuera posible su aplicación, será resuelta conjuntamente con la Comisión Técnica.
- 5.-** En caso de solicitar entrenadores que acompañan a la delegación o jugadores(as), deberán estar acreditados como entrenadores federados 2022 y todo mayor de edad deberá cumplir con la normativa del decreto N° 22, publicado en nuestra página web.
- 6.-** En el caso de viajar con menores de edad, la asociación local deberá seleccionar un adulto responsable, para la aplicación del decreto N° 22. La cual deberán enviar sus antecedentes para la validación de Fechiteme.
- 7.-** En el caso de participación de los jugadores(as) ENP, será el Head Coach quien informará al área de evento de Fechiteme la participación de este grupo en los eventos antes mencionado, con toda la información requerida para los sistemas. Cabe precisar, que todo lo referido a los costos de los eventos, será de exclusiva responsabilidad de las Asociaciones locales, las cuales deberán pagar directamente a la organización previa consulta a Fechiteme. Importante que este pago deberá ser de acuerdo a las bases del evento(fecha límite de pagos).
- 8.-** TODOS los jugadores(as) deberán estar debidamente acreditados como jugador(a) en los sistemas ITTF (registro) y registro jugador federado 2022. En el caso ITTF, deberá ser mayor a 30 días a la fecha de fecha límite de inscripción.
- 9.-** De igual forma, Fechiteme se reserva el derecho de rechazar postulaciones atendido razones de fuerza mayor del propio proceso de registro.



10.- En caso de cualquier punto de discrepancia o falta de normativa será resuelta por el Head Coach, Comisión Técnica y Directorio.

11.- Eventualmente el área de evento podrá disponer de una fecha límite para la inscripción a un evento internacional, en especial en aquellos con mucha intensidad de participación.

12.- Link de información de eventos ITTF.

<https://www.ittf.com/2022-event-calendar/> (Juveniles)

<https://www.worldtabletennis.com/eventslist> (Eventos Mayores)

Para más información contactarse a info@fechiteme.cl

MODIFICACIONES REALIZADAS

.- No Hay modificaciones.

Le saluda cordialmente,

FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

a: Ramón Cruz 1176 / Oficina 406- Ñuñoa Santiago de Chile.

f: +56-2-2760748

<mailto:vcarvajal@fechiteme.cl> w: fechiteme.cl

